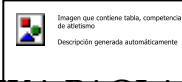


ADICADO	685734089001-2020-0001-00
PROCESO	ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE	CLAUDIA ROCIO SUAREZ MANTILLA
ACCIONADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTOPARRA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez para lo que estime proveer. informando que el dia 3 de marzo de hogaño, se recibió el expediente de la referencia informando la exclusión del recurso de revisión por la Honorable Corte Constitucional. Puerto Parra, cuatro (4) de marzo de dos mil veintidos (2022).



ERIKA PAOLA CONTRERAS GELVEZ
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Parra, cuatro (4) de marzo de dos mil veintiunos (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y conforme a la exclusión de revisión de la Honoarable Corte Constitucional del presente expediente, este despacho judicial ordena el **ARCHIVO** de las diligencias, dejando las anotaciones de rigor en los libros respectivos.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Diego Reyes Ortiz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puerto Parra - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3704103038aee2d7b0063a97aeab0fc96688f733abe44e11e31c4a8e57bb24de**
Documento generado en 04/03/2022 05:53:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Notificado en Estado No. 018, hoy 7 de marzo dos mil veintidós (2022).

ERIKA PAOLA CONTRERAS GELVEZ
SECRETARIA

Calle Principal No. 5-55 Barrio Centro
E – mail : j01prmpalpparra@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular : 3158732318
Puerto Parra - Santander